DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, 366. A., Alcalá, 6.

Viérnes 9 de Diciembre de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.700

Reforma en la contribución territorial

No es en realidad, fundamental la reforma que se discute en las Cortes sobre la contribución territorial.

Se fija en 170 millones la cantidad anual exigible por cupo á los pueblos que no tengan aprobado el arancel catastral, y por cuotas fijas á los que lo tengan.

El mínimun de gravamen será el 14 por 100 del líquido imponible para la riqueza rústica, y el 17,50 para la urbana, cuando se apruebe el arancel catastral de cada pueblo. Entretanto se seguirán pagando los tipos actuales rebajándose algo en la urbana, que sólo pagará el 22 por 100.

Si, debido al descubrimiento de riqueza gravada con los tipos mínimos, se alcanzara mayor cupo, se entenderá aumentado éste en la cantidad resultante.

Además, todas las cuotas quedan recargadas en el 16 por 100 para obligaciones de enseñanza; lo cual debe acumularse al tipo contributivo, ó sea para hablar claro, á los contribuyentes.

La idea es estimular la formación del Catastro, para lo cual se dictan reglas de evaluación.

Entre ellas figura la de exigir como base para los valores, el interés legal del capital que representen.

En las fincas vedadas, cercadas ó acotadas para caza, las cifras del líquido imponible, estimado por los métodos generales, se recargarán con el 25 por 100 de su importe.

Las exenciones que se conceden son las establecidas para los bienes del Estado que no se hallen en estado de venta; las casas de propiedad de los Gobiernos extrangeros, los templos católicos, cementerios que no produzcan renta, Hospitales, Hospicios, casas de corrección, Beneficencia general, Pósitos y Cajas de Ahorro, reunidos; terrenos de la propiedad comunal de los pueblos que no produzcan renta, el Patrimonio de la Corona, los edificios y huertos de los obispos y párrocos, Seminarios conciliares y otros.

Queda suprimida la exención que se concedió por la ley de 1845 á las casas ocupadas por las Comunidades religiosas, mientras éstas subsistiesen; lo cual tiene triple importancia por su número, porque al suprimir la exención, se las incluye además en el pago de 0'25 anual del impuesto sobre su valor por derechos reales, establecido para la mano muerta á los bienes no exceptuados de la contribución territorial, y porque tampoco quedan exentos los edificios que dichas Comunidades destinan á la enseñanza; pues sólo se exceptúan los de propiedad de la provincia ó de los pueblos, que se apliquen á la instrucción pública.

Inundaciones y temporales

(Madrid, 9)

El río Manzanares se ha desbordado por diferentes sitios y sigue creciendo el nivel de sus aguas. La alarma que ha producido la crecida del río, es enorme.

Los guardas avisan á los vecinos que habitan cerca del río para que desalojen sus viviendas, que están en peligro. El cuerno que utilizan para ello no cesa de sonar. Muchas familias han abandonado ya sus casas, llevando consigo los enseres domésticos, y han acampado en lugar seguro.

Los paseos de La Florida, la pradera del Corregidor y la de San Isidro, están completamente inundados. Esta última es un inmenso lago. Las autoridades recorren los sitios de peligro, dictando disposiciones.

Zaragoza.—A causa de la lluvia torrencial que descargó ayer, el río Ebro ha experimentado una crecida. Las noticias que se reciben de los pueblos ribereños son algo alarmantes.

Las autoridades han telegrafiado á todos los pueblos ribereños, para que se adopten medidas de precaución ante la inminencia de la riada.

Bilbao.—Durante todo el día se ha desencadenado un violento huracán, que continúa á la una de la madrugada. Hay que lamentar algunas víctimas. Los destrozos son grandísimos: cristales rotos, árboles desgajados, y chimeneas derribadas.

En el paseo del Arenal el huracán arrancó de cuajo un corpulento árbol, que cayó sobre el jóven de 14 años Julio Góngora, hijo de un distinguido abogado; le ocasionó la fractura del cráneo y fuerte conmoción cerebral. El pobre muchacho está agonizando.

En Deusto á un marinero que estaba de guardia en el vapor *Orozco*, se lo llevó el huracán, arrojándolo á la ría, donde pereció ahogado. Su cadáver fué extraido hace pocas horas.

En Luchana, una mujer de 24 años, Erandio, que marchaba por la carretera junto al pretil de la ría, temiendo que el huracán la lanzara al agua, se separó hacia dentro de la carretera, y una racha de viento la impulsó contra un tranvía que pasaba y que la arrolló, matándola.

En Erandio volcó un bote que iba tripulado por dos hombres, ignorándose la suerte que éstos han corrido.

Cádiz.—Reina un furioso temporal, con grandes lluvias. El mar presenta terrible aspecto y hace imposible el tráfico en la bahía. En la población se han inundado algunos barrios. En el puerto algunas embarcaciones menores han sufrido grandes desperfectos.

Tánger.—Arrecia el temporal en estas costas. El vapor inglés encallado en Aughera, se ha perdido completamente, resultando inútiles los trabajos hechos para salvarle. También se ha perdido el vapor norteamericano.

De agricultura

Modo de regenerar los alfalfares

Con frecuencia se observa que en muchos alfalfares, disminuye notablemente la producción al cabo de pocos años de cultivo, siendo necesario roturar aquellos prematuramente. Se dice entonces, que la alfalfa ha degenerado ó está enferma, sin que este juicio tenga significación alguna concreta, pues solo responde al deseo de explicar con palabras, hechos de cuya índole no se tiene la menor idea.

Por lo general, no hay tal degeneración ni enfermedad, y si los alfalfares no producen, es por miseria fisiológica, porque la planta no encuentra en el suelo el alimento que necesita para su desarrollo. Basta facilitarle las sustancias nutritivas de que carece, abonarla en debida forma, para que desaparezca la supuesta degeneración ó enfermedad y produzcan los alfalfares, abundantes cosechas de fo-

rraje. Pudiéramos citar muchos casos que prueban este aserto; pero, para abreviar, nos concretaremos á dar cuenta de un ensayo realizado en Campiloch (Gerona), por D. Juan Borrell Mestres. Tenía este señor un alfalfar de cuatro años, plantado en terreno sílico arcilloso calcáreo, de secano, que solo producía medianas cosechas, debido á falta de materias fertilizantes en el suelo, al que únicamente se le había proporcionado una mediana estercoladura, poco antes de la siembra. Siguiendo instrucciones de un agrónomo, abonó el señor Borrell una parte de alfarfar á razón de 700 Kilógramos de escorias Thomas y 800 de kainita por hectárea, dejando otra parte sin abonar. Pues bien; la parcela fertilizada produjo 5.460 kilógramos de heno, el mismo año de la aplicación de los abonos, mientras que la parcela no abonada solo dió 3.480 kilos, es decir, que el abono aumentó inmediatamente la cosecha, en 69 por ciento.

Muchos agricultores podían regenerar, por este medio, alfalfares que, por su mal estado, no producen económicamente bastante cantidad de forraje.

En los suelos faltos de cal, conviene aplicar 500 á 700 kilógramos de escorias Thomas y 150 á 250 de sulfato de potasa, por hectárea; en tierras calcáreas deben emplearse 400 á 600 kilógramos de superfosfato de cal y 200 á 300 de cloruro potásico, por hectárea. Dichos abonos se distribuyen uniformemente sobre el alfalfar, durante el invierno y después de dado el último corte anual.

Publicaciones

Nuestros suscriptores

abonados á la *Colección Popular Ilustrada*, deben recibir, junto con este número, el reparto 73 de tan utilísima y económica biblioteca—de la que mandaremos muestras gratis á cuantos nos las pidan—comprensiva del "Diccionario Enciclopédico", la "Historia de España", la novelita "Lady Virginia", y el periódico para las familias, *El Hogar y la Moda*, que publica hermosos grabados de modes de estación, alternando con ellos historietas y caricaturas, un texto escogido y notas de utilidad.

Dicha biblioteca, que se publica cada semana—un cuaderno de cada una de las cuatro obras de que se compone—cuesta por suscripción, á los que sean tambien suscriptores á nuestro periódico, á la ínfima cantidad de dos reales al mes, por lo que resulta la más barata de España, al par que la más recomendable para las familias, ya que es amena é instructiva.

El día en Tortosa

Asunto del Juzgado

Ha producido malísimo efecto, ¿por qué negarlo?, la noticia propalada, acerca de que el Gobierno proyecta crear un Juzgado de entrada, en el cercano pueblo de Santa Bárbara, á fin de implantar una división judicial, entre los pueblos de la derecha é izquierda del Ebro.

La noticia preocupó desde los primeros momentos, y en cuanto se hizo pública, corrió de boca en boca, ya anteanoche, y durante el día de ayer. En el teatro, cine, cafés, casinos, establecimientos públicos, centros, y puntos de reunión, no se hablaba de otra cosa.

Como se trata de un asunto importantísimo, y de trascendencia indiscutible para nuestra vida local, comprendemos nosotros esas lamentaciones unánimes de dispuesto, abogando por los intereses de Tortosa.

Pero esto no significa, lo decimos al amparo de la alteza de miras que regula todos nuestros actos; esto no supone, que echemos, como suele decirse, leña al fuego, para que arda más y más; deben ser estos primeros momentos de calma y reflexión, de serenidad y aplomo.

Hágase cuánto sea conveniente y preciso en defensa de los intereses de Tortosa, seriamente amenazados con la implantación de la reforma, y vayamos por todos los medios prudentes, legales y reflexivos, á que no se ratifique lo que parece bastante adelantado.

Y por hoy, basta con lo dicho; entidades tan importantes como el colegio de procuradores, de abogados, las Cámaras, Ayuntamiento, escribanos, centros, Junta de defensa, y otras representaciones valiosas, estudian y discuten el asunto para imprimirle la dirección más conveniente á nuestras aspiraciones, y en estas circunstancias críticas y un tanto difíciles, no hemos de ser nosotros, los que con indiscreciones y desplantes, contribuyamos á que la opinión se extravíe y emprenda torcidos senderos, que habían de resultar perjudiciales á la causa de los intereses públicos, á la de nuestra querida Tortosa, que ahora y siempre, hemos de defender á todo trance.

Esta es la conducta que creemos impone el deber y el patriotismo.

Puente del Estado

Pasado mañana, domingo, á las once, se celebrará con toda solemnidad, la ceremonia del derribo de las casas expropiadas para la construcción de las rampas del puente del Estado, sobre el Ebro.

Al acto concurrirá el celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, nuestro distinguido amigo y correligionario, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, el Alcalde, Ayuntamiento, Autoridades locales, representaciones, entidades, y creemos tambien que un público numerosísimo, asociándose á ese acto, que como dice muy bien un colega local, debe señalarse con piedra blanca, en las efemérides tortosinas.

Hoy se hacen los preparativos en la plaza de la Constitución, para levantar la tribuna que ocuparán los invitados.

La ceremonia de pasado mañana, producirá general júbilo en esta ciudad, no siendo pocos los ciudadanos que sentirán verdadera satisfacción al ver desaparecer aquellos vetustos edificios, que han de dar paso á una grandísima mejora.

Tortosa ansiaba verla realizada hace muchísimos años, y por fin, trás no poca constancia, trabajos y esfuerzos, tendrá las rampas terminadas en un plazo relativamente corto.

Nuestro Diputado

Mañana, en el tren de la una menos cuarto de la tarde, llegará á ésta en el tren exprés de Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el jóven y celoso Diputado á Córtes por éste Distrito Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Su viaje está relacionado, con el comienzo de las obras para la construcción de las avenidas del puente del Estado, sobre el Ebro, á cuya importantísima mejora, tanto ha contribuido con su poderosa y decisiva influencia.

Ha llegado á ésta, el oficial de telégrafos destinado recientemente á la estación telegráfica, Sr. Puelles. Se ha posesionado ayer de su cargo.

Reiterámosle, desde las columnas del periódico, nuestros ofrecimientos y saludos.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la anterior.—"Boletines oficiales".—Relaciones de cuentas.—Instancia de D. Ramón Homedes, pidiendo la baja en el padrón.—Idem del "Orfeó Tortosí", pidiendo se dé el nombre de Pedrell, á una calle del ensanche.—Idem sobre obras.—Notificar el resultado de la 2.ª subasta de pesas y medidas. Dictámenes de Beneficencia, sobre nichos.

Se encuentran en ésta los inspectores de Hacienda de la provincia, señores Azquerino y Granja.

El 20 del presente mes tendrá lugar una Asamblea general de viticultores en el Instituto agrícola catalán de San Isidro, para introducir algunas importantes modificaciones en el Sindicato de defensa de los productos agrícolas. En las reuniones tenidas estos días en el Instituto, por los presidentes de Cámaras y Sindicatos agrícolas, se acordó hacer los trabajos de preparación de la citada Asamblea.

La Alcaldía de Alcanar, anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumo.

Y la de Horta, el reparto de consumos.

Ha sido autorizado el presupuesto carcelario de Gandesa, por el Sr. Gobernador civil de la provincia. El B. O., hace público el repartimiento de lo que les corresponde por gastos carcelarios, entre los pueblos que forman dicho partido.

El horario del servicio de los Automóviles de Tortosa á Cénia, ríje en la siguiente forma:

Salida de Cénia á las 7; id. de Galera, á las 7'55; id. de Santa Bárbara, á las 8'15.—Llegada á Tortosa á las 9.—Salida de Tortosa á las 14'30; id. de Sta. Bárbara á las 15'15; idem de Galera 15'35.—Llegada á la Cenia, á las 16'30.

Ayer ondeó en los edificios públicos, el pabellón nacional, en conmemoración de la festividad del día. Las tropas vistieron traje de gala.

En la Iglesia de San Blás, celebró la fuerza de la guarnición, la misa anunciada, asistiendo representaciones de todos los cuerpos del ejército.

Hoy se ha rezado una misa, en sufrágio de las almas de los soldados que han dejado de existir, concurriendo al acto la oficialidad, y el batallón de infantería que presta aquí servicios.

El conocido comerciante de Valencia, D. Antonio Carsi ha decidido establecerse en la capital de Buenos Aires, como agente general de los comerciantes que deseen exportar sus productos á la América del Sur.

El Sr. Carsi, con un desprendimiento que le honra, ofrece gratuitamente suministrar cuantos datos sean necesarios, con la seguridad de obtener una verdadera y verídica información.

Hasta el 15 de Enero próximo, estará en Valencia con el objeto de tomar datos de lo que se le interese, siendo su mayor deseo favorecer el comercio y procurar abrir, con éxito, mercado á nuestras producciones, huérfanas hasta ahora de protección.

Agradecemos muy sinceramente al señor Carsi sus ofrecimientos, y cuente con nuestro modesto apoyo para todo aquello que pueda redundar en beneficio del comercio y de la producciónnacional.

Registro civil

DIA 7 DE DICIEMBRE

Nacimientos

Tomás Rius Salvadó.
Teresa Ardit Mulet.
Manuel Prades Subirats.
Cinta Audí Curto.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 8

Nacimientos

Ramón Subirats Gisbert.
Mercedes Aixendri Martinez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, mañana se celebrará en la Cámara de Comercio, la elección de los Vocales propietarios y Suplentes que han de formar parte del Consejo Superior y general de Fomento, esperando la Junta directiva de dicha entidad concurrirán todos los asociados á emibir su voto, por tratarse de un acto que reviste capital importancia para los intereses del Comercio, Industria y Agricultura de la comarca.

Observatorio del Ebro

Día 9 Diciembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 13'8°, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 8'0°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 747'9 mm., y á las 7 de hoy, 753'8 mm.

El viento reinante, fué ayer, de SSW, y durante la noche, ha sido del N. y NW.

Nota.—Ayer tiempo muy húmedo con horizonte completamente cerrado hasta las 14 h. y cielo cubierto durante el día: á las 13 h. lluvia (1'3 mm.)

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	170 79
Temple	258 51
Remolinos	69 71
Ebro	150 95
Estación	10 17
Matadero	832 13
Total. . . .	1492 26

Tortosa 7 y 8 Diciembre de 1910.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Vinaróz, con objeto de visitar á su íntimo amigo, el ilustrado catedrático de la Universidad Central, que se encuentra gravemente enfermo, D. Manuel Sales y Ferré, nuestro estimado amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por el cercano Distrito de Roquetas, D. Manuel Kindelán.

Regresó esta madrugada.

Ayer se encontraba en ésta, la distinguida y elegante señora D.ª Paquita Puyol de Vía.

Estos días hemos tenido el gusto de saludar en Tortosa, á nuestros queridos amigos D. Tomás Tarrats, Alcalde de Horta y á D. José Fortuño, rico propietario de Arnes.

Hoy ha llegado á ésta, el ingeniero de obras de la provincia, Sr. Alonso.

—

Ha regresado de Barcelona, nuestro estimado amigo y correligionario, el acreditado comerciante, D. Francisco Canivell Curto.

—

Ha entrado en el período de franca convalecencia, la simpática señorita Rosita Piñana y Gas, hija de nuestro particular y estimado amigo D. Mariano Piñana, corredor de comercio de esta plaza.

Celebramos la noticia.

X.

Tortosa 9 Diciembre 1910.

Crónica mortuoria

Ha fallecido el jóven labrador Francisco Subirats, que hace pocos días se hirió gravísimamente, á causa de habérsele disparado una escopeta, yendo de caza, en la huerta de Remolinos.

Su cadáver fué conducido ayer al cementerio, siguiendo detrás del féretro bastantes amigos.

Enviamos á la familia del finado, nuestro sincero pésame, por la desgracia que llora.

—

Ha fallecido, en Alfara, nuestro estimado amigo D. Juan Martí Pegueroles, ex juez municipal de dicho pueblo y persona que gozaba de merecidas simpatías, entre sus convecinos.

Reciba la viuda y demas familia, nuestro sentido pésame.

SUCESOS

El tren expreso procedente de Valencia, llegó ayer tarde á ésta estación, con 42 minutos de retraso.

—

Esta mañana, en el cementerio general, los médicos D. Manuel Riba y el forense Sr. Piñana, han practicado la autopsia al cadáver de Francisco Subirats Martínez, que falleció á consecuencia de habérsele disparado la escopeta, mientras estaba cazando en el huerto propiedad del Sr. Marqués de Alós, en la partida de Pimpí.

CORREO DE MADRID

9 4 madrugada.

Incendio en una sucursal del Instituto Pasteur

París.—La noche última se produjo un violento incendio en una sucursal del Instituto Pasteur, situada en Enganches, cerca de esta capital.

El edificio quedó totalmente destruído y las pérdidas son cuantiosas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Inundaciones en Inglaterra

Londres.—En todo el reino ha habido terribles inundaciones.

Los daños son incalculables

En Linools Withan se desbordó el río, inundando la ciudad.

La policía realizó heróicos trabajos y salvó á muchas mujeres sacándolas de sus casas.

Un niño de once años fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

En muchos pueblos del distrito de Yewkesbury los electores no pudieron acudir á votar á los colegios porque en las calles había más de un metro de agua.

Los auxilios se prestan con lanchas.

La crecida de los ríos tiende á aumentar.

Temporal en Tánger

Tánger.—Aumenta la violencia del temporal.

Dos lanchas pesqueras se fueron á pique ahogándose 16 marineros que las tripulaban.

Sección oficial

CORREOS

Anuncio

Habiéndose recibido el pliego de condiciones, para la contrata de la conducción del Correo entre la oficina del Ramo de esta ciudad y la estación del Ferrocarril, queda abierto al público el plazo para la presentación de pliegos, bajo el tipo máximo de *Ochocientas noventa y nueve* pesetas anuales, y por cuatro años de duración.

La subasta se celebrará el día 14 de enero próximo.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 9, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'25.
Libras, 27'11.
Amortizable, 100'75.—C.

El Sr. Cobián

Madrid.—El ministro de Hacienda está dispuesto á hacer alguna concesión en el impuesto de derechos reales, á cambio de que se acelere la aprobación de los presupuestos.—C.

En Palacio

Madrid.—Ha estado esta mañana en Palacio, á la hora de costumbre, el Sr. Canalejas.

Al salir se encontró con los señores Calbetón, Burrell, Merino y otros ministros, á quienes dió cuenta de la entrevista celebrada con S. M., añadiendo que no se celebraría hoy Consejo, por no exigirlo asuntos urgentes.

Los ministros se han retirado al poco rato.—C.

El Consejo de Estado

Madrid.—Este centro informará favorablemente, muy en breve la petición del Gobierno, para aplicar á obras públicas, un crédito de cuatro millones 400 000 pesetas.—C.

Planes del Gobierno

Madrid.—El Presidente del Congreso, celebrará en breve algunas conferencias con los jefes de las minorías parlamentarias, para convenir el planteamiento y desarrollo de los futuros debates.

Trátase de limar asperezas

Si es preciso se apelará á las sesiones dobles, para aprobar, el proyecto de Ley del Candado.

El Gobierno tiene interés de cerrar las Cámaras á fines del mes corriente, dando por terminada la actual legislatura.—C.

Senado

Madrid.—Preside el Sr. Montero.

En el banco azul el Sr. Cobián.

Discútese el presupuesto de Hacienda. Se aprueba la totalidad.

El 1.º y 2.º capítulos se aprueban sin ser impugnados.

Al 3.º presentan enmiendas los conservadores que son aprobadas.

En virtud de las mismas, cobrará el Presidente del Tribunal Supremo, 20 000 pesetas anuales.

Continua la sesión.—C.

Congreso

Madrid.—Ocupa la presidencia en la sesión de hoy, el Sr. Conde de Romanones.

En el banco del Gobierno, el señor Merino.

El Sr. Suarez Inclán, se ocupa de las pésimas condiciones de la estación ferro-viaria de Granada, y de la falta de muelles para las necesidades del tráfico.

Pide que se obligue á la Compañía explotadora, á atender las importantes deficiencias que se observan.

El Sr. Jovellar se adhiere á dichos ruegos.

Solicita el Sr. Arguelles, que se coloquen buzones de correos en los tranvías, para mayor comodidad del público.

Contesta el señor Merino que en algunos puntos del extranjero, se implantó la reforma, no dando resultado.

El Sr. Mestre, habla de los trabajos de los obreros empleados en las minas.

Hace tambien uso de la palabra el Sr. Ordoñez refiriéndose á algunas resoluciones municipales, continuando la sesión á la hora que nos retiramos del Congreso.—C.

Imp. Sucesores L. Planás—Tortosa